

LOGOPEDA

SERMAS

15 PLAZAS (14 + 1 DISCAPACIDAD)

640 69 29 03
direccion@trabasse.es

CENTRO DE ESTUDIOS Trabasse

LOGOPEDA

SERMAS

Centro de estudios Trabasse
640 69 29 03
direccion@trabasse.es

REQUISITOS:
Título de Grado en Logopedia o Diplomatura Universitaria en Logopedia o equivalente.

PLAZAS:
15 (14 + 1 discapacidad)

CONVOCATORIA
BOCM 31-07-2025
Resolución de 24 de septiembre de 2026

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:
Hasta 10/11/2026

SISTEMA DE ACCESO:
Concurso-oposición
por turno libre.

TIPO DE PERSONAL:
Estatutario fijo

CLASES ONLINE:

Método de trabajo:

Material: entrega de 6/8 temas mensuales.

Profesores cualificados.

Información de todas las convocatorias que se produzcan

Horario:

- Jueves 17:00 a 20:00
- Sábados 10:00 a 13:00.

Precios:

Matrícula 200 euros

Cuota 4 sesiones de clase: 140 euros. *(Descuentos afiliados)*

LOGOPEDA

SERMAS

Centro de estudios Trabasse
640 69 29 03
direccion@trabasse.es

RESERVA DE PLAZA

- **TRANSFERENCIA BANCARIA:**
 - Para reservar tu plaza será necesario realizar el pago de la matricula del curso si es presencial o curso completo, en el caso de On-Line y enviar el justificante de pago junto con tu teléfono de contacto y el tipo de formación que eliges al email: formacion@trabasse.es o direccion@trabasse.es
 - **No olvides indicar el horario, / centro**.

Datos bancarios:

BANCO SANTANDER

ES13 0049 2795 8925 1458 8987

- **EN NUESTROS CENTROS:**
 - C/ Maqueda 30, Metro: Campamento / Empalme. – Telf: 91 0706889/609009933

En Trabasse encontrarás toda la formación a tu alcance con los mejores profesionales a tu servicio. El futuro está en tus manos.

LOGOPEDA

SERMAS

Centro de estudios Trabasse
640 69 29 03
direccion@trabasse.es

EJERCICIOS

El sistema selectivo para adquirir la condición de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria convocada será el de concurso-oposición y, en consecuencia, constará de dos fases: fase oposición y fase de Concurso de Méritos. La fase de oposición tiene carácter obligatorio y eliminatorio. Su puntuación supondrá el 50% del proceso selectivo

FASE DE OPOSICIÓN

La fase de oposición comprende la realización de un ejercicio único tipo test sobre el programa de materias que constituye el temario del proceso selectivo, que figura como anexo I de esta resolución.
La fecha, hora y lugar para la práctica del ejercicio de la fase de oposición se publicará en la página web.
El ejercicio de la fase de oposición consistirá en la contestación por escrito en el plazo de 120 minutos de un cuestionario tipo test de 100 preguntas que estarán relacionadas con el contenido propio de la categoría, y de 10 preguntas de reserva. Cada pregunta constará de cuatro respuestas alternativas, siendo únicamente una la correcta. La cumplimentación de las mismas ha de realizarse con arreglo a las instrucciones que se indiquen como garantía de imparcialidad en la corrección. Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración alguna y las contestadas erróneamente restarán un cuarto del valor asignado a las respuestas correctas.
La puntuación máxima de la fase de oposición será de 50 puntos. Para superar esta fase, habrá de obtenerse una nota igual o superior a 5 sobre 10 puntos, teniendo en cuenta que 10 se corresponde a la puntuación máxima del examen. Por tanto, pasarán a la fase de concurso todos los aspirantes que superen la fase de oposición.
Este nivel será común para todos con independencia del cupo por el que concurran los aspirantes.

FASE DE CONCURSO

El concurso, al que podrá acceder un número de aspirantes superior al de plazas convocadas, consistirá en la valoración por el Tribunal de los méritos que acrediten los aspirantes que hayan superado la fase de oposición, referidos al último día del plazo de presentación de solicitudes, con arreglo al baremo que se publica como Anexo II de estas bases.
La puntuación máxima posible que se puede obtener en la fase de concurso será de 50 puntos. En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá aplicarse para alcanzar la puntuación mínima de la fase de oposición.

LOGOPEDA

SERMAS

Centro de estudios Trabasse
640 69 29 03
direccion@trabasse.es

PROGRAMA

Tema 1. El derecho a la protección de la salud en la Constitución española de 1978 y en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
Tema 2. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias: objeto, ámbito de aplicación, ejercicio de las profesiones sanitarias, formación y desarrollo profesional.
Tema 3. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: objeto y ámbito de aplicación; clasificación de personal estatutario; derechos y deberes; situaciones del personal estatutario; provisión de plazas, selección y promoción interna. Movilidad del Personal, incompatibilidades; régimen disciplinario y modelo de desarrollo profesional.
Tema 4. Estructura Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (LOSCAM): Las Áreas Sanitarias. Red Sanitaria Única de Utilización Pública, Derechos y deberes de los ciudadanos. El Servicio Madrileño de Salud. La Ley 6/2009 de 16 de noviembre, de Libertad de Elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid. La Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.
Tema 5. Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: principios rectores, medidas de sensibilización, prevención y detección en el ámbito sanitario; derechos de las funcionarias públicas. Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; objeto y ámbito de la ley; integración del principio de igualdad ante la política de salud; modificaciones de la Ley General de Sanidad.
Tema 6. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones, consulta y participación de los trabajadores.
Tema 7. La protección de datos. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos): objeto, ámbito territorial, definiciones. Condiciones para el consentimiento. Tratamiento de categorías especiales de datos personales. Tratamiento de datos personales relativos a condenas e infracciones penales. Derecho de acceso del interesado.

LOGOPEDA

SERMAS

Centro de estudios Trabasse
640 69 29 03
direccion@trabasse.es

PROGRAMA

Tema 8. El secreto profesional: concepto y regulación jurídica El consentimiento informado. Derechos y deberes de los ciudadanos en el Sistema de Salud.
Tema 9. La historia clínica: concepto y regulación jurídica. Elaboración de informes clínicos logopédicos: estructura, contenido y pautas legales. Su registro en la historia clínica.
Tema 10. Técnicas y habilidades de comunicación y relación interpersonal. Trabajo en equipo. Entrevista clínica: concepto y características. Identificación de necesidades de apoyo emocional y psicológico al paciente, cuidador principal y familia. Colaboración con otros profesionales.
Tema 11. Metodología de Investigación Básica e Investigación Aplicada. Estudios descriptivos y analíticos. Estudios de procesos y resultados. Estructura metodológica de un trabajo científico. Fuentes de datos.
Tema 12. Estadística descriptiva: Aplicaciones en logopedia. Tipos de distribución y parámetros que la definen. Estadística inferencial: intervalos de confianza. Los test de hipótesis y la evidencia científica.
Tema 13. La logopedia como profesión sanitaria titulada regulada. El logopeda: funciones y ámbitos de actuación.
Tema 14. Principios fundamentales de la Bioética: dilemas éticos. El código deontológico del logopeda. Ética profesional y responsabilidad sanitaria.
Tema 15. Fundamentos biológicos de la Logopedia. Anatomía y Fisiología. Bases funcionales y neuromecánicas.
Tema 16. Neuroanatomía y Neurofisiología del lenguaje. Se repite con el Tema 14
Tema 17. Fundamentos psicológicos de la Logopedia: Principios y teorías. Etapas del desarrollo y adquisición del lenguaje. Neuropsicología del Lenguaje. Pensamiento y lenguaje. Comunicación y lenguaje. Factores biopsicosociales que influyen en el desarrollo del lenguaje.
Tema 18. Fundamentos lingüísticos de la Logopedia. Fonética y Fonología, morfología, sintaxis y semántica. La sociolingüística (o Los factores sociales).
Tema 19. Fundamentos educativos de la Logopedia: Teorías de la adquisición, desarrollo e intervención. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Alteraciones del lenguaje más frecuentes en la etapa escolar: Intervención logopédica en la etapa escolar.

LOGOPEDA

SERMAS

Centro de estudios Trabasse
640 69 29 03
direccion@trabasse.es

PROGRAMA

Tema 20. El sistema fonatorio. Bases anatómicas y funcionales: la laringe y sus funciones. Mecánica respiratoria y fonación.
Tema 21. El sistema auditivo. Bases anatómicas y funcionales: anatomía del oído y fisiología de la audición. El déficit auditivo, etiología y tipos.
Tema 22. El proceso de evaluación y diagnóstico en logopedia. Objetivos y programa de la intervención logopédica. Técnicas generales de exploración, anamnesis y evaluación de las distintas patologías del lenguaje, la comunicación, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales.
Tema 23. Clasificación general y definición de los distintos trastornos del lenguaje, comunicación, el habla, la voz y la audición. y las funciones orales no verbales.
Tema 24. Evaluación e intervención logopédica de los trastornos del desarrollo de los sonidos del habla. Dislalias.
Tema 25. Evaluación e intervención logopédica de los trastornos del desarrollo del lenguaje. Disfasias.
Tema 26. Evaluación e intervención logopédica de las alteraciones de la lectura y escritura: Dislexias, disgrafías y disortografías, discalculia
Tema 27. Evaluación e intervención logopédica de los trastornos en la fluidez del habla: tartamudez, taquifemia y taquilalia.
Tema 28. Evaluación e intervención logopédica de las disglosias. Disglosias congénitas y adquiridas. Tratamiento interdisciplinar" lenguaje y el habla secundarios a alteraciones morfológicas.
Tema 29. Evaluación e intervención logopédica de los trastornos del habla de origen neurológico. Disartrias.
Tema 30. Evaluación e intervención logopédica de los trastornos de voz. Disfonías: funcionales y orgánicas. Clasificaciones de las disfonías y Tipos de voz.
Tema 31. Trastornos del sistema estomatognático de origen miofuncional. Técnicas básicas de intervención a través de la Terapia Miofuncional.
Tema 32. Evaluación e intervención de la anquiloglosia o frenillo lingual y relación con la lactancia materna. Intervención logopédica en altos prematuros, prematuros, neonatos y su alimentación.
Tema 33. Concepto e intervención logopédica en pacientes con daño cerebral adquirido. (DCA)
Tema 34. Concepto e intervención logopédica en el Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño y Ronquido.

LOGOPEDA

SERMAS

Centro de estudios Trabasse
640 69 29 03
direccion@trabasse.es

PROGRAMA

Tema 35. Concepto e intervención logopédica en adulto y anciano con trastornos de origen psiquiátrico y neurológico: Afasias, parálisis faciales, enfermedad de Parkinson, esclerosis múltiple, demencias.
Tema 36. Evaluación e intervención logopédica en pacientes con disfagia neurológica y orgánica. Tema 37. Evaluación e intervención logopédica en diversidad funcional y parálisis cerebral.
Tema 38. Concepto e intervención logopédica en trastornos del neurodesarrollo
Tema 39. Evaluación e intervención logopédica en el Trastorno del Espectro Autista (TEA): Concepto, signos de alarma, evaluación, diagnóstico y tratamiento logopédico.
Tema 40. Evaluación e intervención logopédica en pacientes laringectomizados. Técnicas de apoyo y rehabilitación.
Tema 41. Evaluación e intervención logopédica en la discapacidad auditiva. Prótesis auditivas, implantes cocleares y audífonos.
Tema 42. Evaluación e intervención logopédica en alteraciones y trastornos relacionados con las disfunciones craneomandibulares. Fisura naso-labio-alveolo-palatina (FNLAP). Maloclusiones. Articulación temporomandibular y bruxismo. Respiración alterada. Succión disfuncional. Deglución disfuncional. Masticación disfuncional.
Tema 43. Prevención, detección, evaluación, intervención y pronóstico de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales en la Atención Temprana.
Tema 44. Prerrequisitos para el desarrollo del lenguaje: triangulación de la mirada, gesto de señalar, protoimperativos y protodeclarativos.
Tema 45. Relaciones de la logopedia con otras disciplinas. Coordinación y trabajo en equipos multidisciplinares. El papel del logopeda en decisiones de derivación de pacientes a otros especialistas y/u otros recursos sociosanitarios en un trastorno determinado.
Tema 46. Nuevas tecnologías aplicadas a la Logopedia. Inteligencia Artificial (IA), la realidad virtual.
Tema 47. Sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación (SAAC). Estrategias para desarrollar competencia comunicativa y lingüística con el uso de elementos comunicativos, sistemas gestuales y pictográficos.
Tema 48. Lingüística general y aplicada. Terminología y conceptos. Metodología lingüística.
Tema 49. El logopeda y la Lengua de Signos Española. Criterios para su enseñanza y utilización. El intérprete de lengua de signos.
Tema 50. La voz profesional. Definición, clasificación y necesidades específicas de los profesionales de la voz. Intervención en voz hablada y cantada.